

# PROYECTO DE DOCUMENTO ESTRATÉGICO

Tema de la V Cumbre: Revitalizar la Visión de la AEC  
para un Gran Caribe fortalecido y más Unido

**ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)**

II Reunión del Petit Comité de redacción de la Declaración de Haití  
Puerto España: 17 de Octubre de 2012

# PROYECTO DE DOCUMENTO ESTRATÉGICO

## TABLA DE CONTENIDO

TEMA	PÁGINA
Introducción.....	2
Resumen I.....	2
<b>1. Mandatos, sus Avances, Identificación.....</b>	<b>3</b>
<b>de Temas de Importancia, Resultados a</b>	
<b>Corto- Plazo y el Camino a Seguir</b>	
1.1 Turismo Sostenible.....	3
1.2 Desarrollo del Comercio y de las Relaciones.....	5
Económicas Externas	
1.3 Reducción del Riesgo de Desastres.....	7
1.4 Transporte.....	10
1.5 Fondo Especial.....	11
1.6 Unidad Legal.....	12
1.7 Comisión del Mar Caribe .....	12
1.8 Unidad Política.....	13
1.9 Estrategia de Comunicaciones.....	14
1.10 Una Agenda para la V Cumbre.....	16
<b>Anexos</b>	
I – Análisis Detallado – Turismo Sostenible	
II - Análisis Detallado- Comercio	
III – Análisis Detallado- Desastres	
IV – Análisis Detallado - Transporte	
V – Análisis Detallado – Fondo Especial	
VI – Análisis Detallado – Unidad Legal	
VII – Análisis Detallado – Unidad Política	

## Proyecto de Documento Estratégico

### Introducción

La Quinta Cumbre fue propuesta por el Gobierno de Haití teniendo en cuenta que la cuarta fue celebrada en Julio de 2005, es decir hace siete años. Consideraron que lo anterior habría llevado a un debilitamiento progresivo de la organización y a la reducción gradual de la interacción dinámica que debe existir entre los países miembros. También ante el actual panorama mundial y sus desafíos, se sintió que había llegado el momento para establecer una nueva visión y un plan de acción, totalmente apoyado y aprobado por los Jefes de Estado y/o Gobierno. El diálogo político tendrá lugar con respecto a la visión fundadora de la AEC, como también a un fortalecimiento y una mayor integración de la región del Gran Caribe, con miras a adoptar una acción concertada en este sentido.

Además de las áreas de trabajo abordadas actualmente por la Asociación, el Gobierno de Haití opinó que el cambio climático, la seguridad alimentaria, la promoción y conservación del patrimonio cultural del Gran Caribe, la educación, la ciencia y la tecnología también son áreas en las que las sinergias deberían ser fortalecidas. La solidaridad de los Estados miembros para con su colega Miembro Haití, también debería ser reafirmada.

### Resumen

#### Primera Cumbre de 1995 – Puerto España

Propósito: Declaración de Principios y Plan de Acción sobre Turismo, Comercio y Transporte. Esta Cumbre Inaugural expresa el consenso político acerca de la cooperación en las tres áreas antes mencionadas, con vistas a crear un espacio económico ampliado en el Gran Caribe.

#### Segunda Cumbre de 1999 – Santo Domingo

Propósito: Analizar los avances de la AEC desde 1995 hasta 1999 y determinar la proyección de la Región del Caribe hacia el siglo XXI. Esta Cumbre analizó el progreso realizado e identificó una estrategia de mediano a largo plazo para promover una cooperación funcional y una acción concertada. Sentó las bases institucionales y se forjó la consulta entre las partes interesadas. Le concedió importancia a la cooperación en cultura, educación, ciencia y tecnología.

#### Tercera Cumbre de 2001 – Isla de Margarita

Propósito: Fortalecer a la AEC como foro para la consulta, la acción concertada y la cooperación hacia la promoción de la identidad del Caribe.

Por consiguiente, se acordó que la misión principal de la Asociación sería el establecimiento del Gran Caribe como una Zona de Cooperación, un espacio económico ampliado, el fortalecimiento de la cooperación en las cuatro áreas prioritarias a saber: comercio, turismo sostenible, transporte y desastres naturales. Se firmó la Convención sobre la Zona de Turismo Sostenible.

#### Cuarta Cumbre de 2005 – Panamá

Propósito: Reflexionar sobre la evolución de la organización; sus logros y retos; para centrarse en su futuro, con el fin de proporcionar un nuevo impulso político a la Asociación.

## **1. Los Mandatos, sus Avances, Identificación de Temas de Importancia, Resultados a Corto Plazo y El Camino a Seguir**

De conformidad con el mandato de la 37<sup>a</sup> Reunión de la Junta Directiva del Consejo de Ministros de la AEC, la Secretaría por este medio proporciona información con respecto a los Mandatos, sus Avances, Identificación de Proyectos Insignia y resultados a corto-plazo.

### **1.1 TURISMO SOSTENIBLE**

<b>Principales Áreas Programáticas según mandatos</b>	<b>Temas principales</b>	<b>Proyectos Emblemáticos</b>	<b>Prestaciones a Corto Plazo</b>
1. Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC)	Respalda la identificación del Gran Caribe "como una unidad cultural, socioeconómica y biológicamente rica y diversa, geográficamente determinada, en la que el desarrollo del Turismo estará condicionado a la sustentabilidad y a los principios de integración, cooperación y consenso, con el fin de facilitar el desarrollo integral de la región del Gran Caribe".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ZTSC Fase III – Configurar un entorno propicio para la creación, promoción y desarrollo de el ZTSC.</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> Formalización de los mecanismos de apoyo de la ZTSC para incluir al Comité Directivo y al Mecanismo Regional de Cooperación (MRC) en colaboración con y por medio de la financiación a través del Consejo Regional de Martinica.</p> <p><b>Actividad:</b> Desarrollo del sitio web de la ZTSC, el cual funcionará como una herramienta de información, mercadeo y recursos.</p>
2. Promoción de Turismo Multidestino (TMD)	Facilitación y mejoría de la cooperación y el diálogo entre los sectores de turismo y transporte de la región, y tiene como objetivo utilizar y promover el TMD como una herramienta para preservar el mercado destino "Caribe" en los mercados fuera de la región e incrementar los flujos de turistas a nivel intra-regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Turismo De Cruceros Y El Fortalecimiento Empresarial En El Gran Caribe: Oportunidades Para La Mujer</li> <li>• Foro De Ejecutivos De Líneas Aéreas Y Turismo Para La Promoción Del Turismo Multidestino En El Gran Caribe</li> <li>• Establecimiento De La Asociación De Destinos De Cruceros Del Caribe (ADCC)</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> Puesta en marcha de un estudio y desarrollo de un programa de capacitación centrado en las mujeres con las MPYMES en el sector Turismo. Posteriormente, celebración de un Taller Regional de Capacitación y Simposio.</p> <p><b>Actividad:</b> Celebración de una reunión informal de Ejecutivos de Líneas Aéreas y funcionarios de turismo en los márgenes del Foro de Líderes de Aerolíneas de la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo (ALTA), que se celebrará en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 14 al 16 de Noviembre de 2012.</p> <p><b>Actividad:</b> El Grupo de Trabajo Ad-hoc de la ACCD conjuntamente con la Secretaría, prepara un informe</p>

			de la situación actual, el progreso logrado, y acuerda las modalidades y el camino a seguir para el establecimiento de la ADCC.
3. Promoción de los Idiomas y las Culturas del Gran Caribe	Minimización de las barreras lingüísticas y promover un mejor conocimiento sobre las distintas culturas del Gran Caribe, con la finalidad de facilitar y profundizar la cooperación regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento del Centro de Promoción de los Idiomas y las Culturas del Gran Caribe (CPIC)</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> Operacionalización de la estructura institucional de la CPIC y sus mecanismos de apoyo.</p> <p><b>Actividad:</b> Implementación de programas de intercambio de estudiantes entre los países de la AEC para la enseñanza de idiomas y de inmersión cultural.</p>
4. Establecimiento de la Red Regional de Seguridad y Protección al Turista (RRSPT)	Fomentar la colaboración y el diálogo entre los hacedores políticos en las esferas del Turismo, la Seguridad y el Manejo del Riesgo de Desastres de los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC, para facilitar un mejor manejo de la seguridad del turista a escala nacional y regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La instauración de un mecanismo regional de cooperación sobre la seguridad y protección al turista</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b> La Red Regional De Seguridad Y Protección Al Turista (RRSPT) Talleres/Seminarios De Creación De Capacidad Anual.</p> <p><b>Actividad:</b> Iniciativa sobre Vigilancia Turística Mediante La Participación y El Empleo De La Juventud En Condiciones De Riesgo.</p>

### **El camino a seguir - Turismo Sostenible**

1. Acelerar la entrada en vigor del Convenio para el Establecimiento de la ZTSC, tanto como el Protocolo de dicho Convenio.
2. Para celebrar la III Reunión de Ministros de Turismo de la AEC (TMM-3) en el año 2013 con el tema "**Mejorando la Competitividad Global de la Industria Turística Regional a través del Desarrollo Sostenible de los Nichos de Mercado**".
3. Puesta en marcha de la estructura institucional del CPIC, incluir la formalización de acuerdos con los centros de excelencia. Al mismo tiempo, el desarrollo de mecanismos para asegurar la sostenibilidad, la rentabilidad y el reconocimiento internacional del programa del CPIC.
4. Ejecución de actividades encaminadas a llevar adelante y promover las Culturas del Gran Caribe.
5. Desarrollo de iniciativas para la investigación, la creación de redes y el diálogo sobre turismo multidestino.
6. Ejecución de actividades de intercambio de conocimiento y fomento de capacidad en el área de la Vigilancia y el Manejo y Preparación para Desastres con respecto a la Seguridad y la Protección al Visitante.
7. Tomar una decisión con respecto a las iniciativas de Turismo de cruceros.

**1.2 DESARROLLO DEL COMERCIO Y DE LAS RELACIONES ECONOMICAS EXTERNAS.**

<b>Principales áreas programáticas por Mandato</b>	<b>Principales temas/ Principales Proyectos.</b>	<b>A desarrollar a corto plazo (Julio 2012-Feb. 2013)</b>
Promover y facilitar el Trato Especial y Diferenciado de las Pequeñas Economías del Caribe.	Promover la profundización comercial a través de nuevas concesiones arancelarias preferenciales.	
Reducción y Eliminación Gradual de los Obstáculos al Comercio e Inversión en el Gran Caribe.	<p><u>Facilitación Comercial:</u></p> <p>i. Estandarización y homologación de los procedimientos y requerimientos de aduanas y facilitación aduanera.</p> <p>ii. Digitalización y transmisión electrónica de trámites aduaneros entre las autoridades de los Estados Miembros.</p> <p>iii. Expedición de visas de negocios para personas en la zona del Gran Caribe.</p> <p>iv. Promover el Programa <i>E-Regulations</i> de la UNCTAD en los países miembros de la AEC para promover la transparencia y acelerar los procesos en los trámites relativos a los negocios.</p>	<p>Convocar a la primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Facilitación del Aduanas a realizarse el 23 de enero de 2013. El objetivo es promover iniciativas y actividades tendientes a disminuir los obstáculos al comercio en la Región</p> <p>Convocar la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Visas de Negocios, a realizarse el 25 de enero de 2013.</p> <p>En Colaboración con la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) para proponer el inicio de los programas de E-Regulations en los países pertenecientes a la AEC con la finalidad de promover la transparencia y eficientar los trámites relativos a los negocios.</p>
Promover e incentivar las relaciones comerciales dentro del Gran Caribe y desarrollar iniciativas para integrar a la región de la AEC dentro de otras iniciativas regionales para una convergencia comercial y de infraestructura.	<p>Foro Empresarial Bianual del Gran Caribe.</p> <p>Foro de las Organizaciones Promotoras del Comercio en del Gran Caribe.</p> <p>Foro Textil y de la Moda del Gran Caribe.</p> <p>Promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Gran Caribe.</p>	<p>Simposio Regional sobre El Turismo de Cruceros y el Fortalecimiento Empresarial en el Gran Caribe: Oportunidades para la Mujer.</p> <p>Seminario "Empoderamiento de la Mujer a través del Comercio.</p>

	Promocionar el desarrollo económico y social de la mujer a través del emprendimiento y el desarrollo de las PYMES.	
Promover y fomentar las negociaciones comerciales internacionales y la capacitación en temas comerciales.	Promover la convergencia comercial a partir del fortalecimiento en las capacidades de negociación, administración y resolución de conflictos en acuerdos regionales de la región a través de sesiones de capacitación.	

### **El Camino a seguir-Comercio**

Pasos esenciales y estrategias que se pueden iniciar a distintos niveles en pos de mejorar el comercio en la región del Gran Caribe:

- Reformar políticas para el desmantelamiento de las barreras al comercio e identificar nuevos nichos de mercados.
- Promover estrategias conjuntas para la consolidación de sus áreas como Inversión Extranjera Intrarregional.
- Abordar las limitaciones en el comercio, la inversión y el desarrollo comercial transfronterizo.
- Promover el desarrollo económico y social de la mujer a través del emprendimiento y el desarrollo de las PYMES.

### **1.3 REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Principales Áreas Programáticas por Mandato	Temas de Importancia / Proyectos Insignia	Resultados a Corto-Plazo
a. Acuerdo de la AEC en Cooperación Regional en el Área de Desastres Naturales	Entrada en Vigor del Acuerdo	Convocatoria para la Ratificación de éste Acuerdo que necesita 3 depósitos más, para entrar en vigor.
Promoción de Sistemas de Alerta Temprana	Proyecto SHOCS Fase I y Fase II	El proyecto denominado, <u>"Fortalecimiento de las Operaciones y los Servicios Hidrometeorológicos en los SIDS del Caribe"</u> (SHOCS) – impulsado por el Instituto de Meteorología de Finlandia con un costo en primer lugar de 490,000 Euros. A corto plazo, su objetivo es de aumentar la capacidad de los servicios de meteorología a las Agencias de Reducción de Desastres, para que puedan prestar una mayor seguridad frente a las amenazas. A largo plazo, su objetivo fundamental es para que las sociedades del Caribe, estén mejor preparados para enfrentar los efectos adversos de los Desastres Naturales, especialmente aquellos causados por el incremento del cambio climático en toda la región. El Gobierno de Finlandia está elaborando un proyecto para la Segunda Fase de SHOCS, con una financiación posible de 1 millón de Euros.
Promoción de una Cultura de Prevención	Diplomado Internacional Virtual en el Manejo del Riesgo y Reducción de Desastres  Temporada Difícil	<u>Diplomado Internacional Virtual en el Manejo del Riesgo y Reducción de Desastres</u> en inglés, español y francés; Proyecto apoyado por la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia y presentado por el Gobierno de Colombia. La idea es poder capacitar a 120 personas, siendo tres o cuatro delegados de cada país para que obtengan este diplomado virtual, sin costo alguno para la AEC.  Producido en conjunto con Artes en Acción de UWI Fase 1-Producción de una serie de radio denominada: "Temporada Difícil". Fase 2- Difusión del CD "Talk City" 91.1 que se emitirá durante cada temporada de huracanes del año. Fase 3-Parte del CD ha sido traducido al

		francés y difundido a los estudiantes.
	Establecimiento de una Centro Regional de Capacitación de Riesgos	<u>Establecimiento de un Centro Regional de Capacitación de Riesgos</u> , presentado por el Gobierno de la República Dominicana, a través de su Dirección del Sistema Nacional. El Proyecto tiene un costo de US\$5.3 millones, del cual República Dominicana aportará US \$1.7 millones para ponerlo a funcionar. Se espera el aval del Comité Especial en su próxima reunión.
Mejora de la Asistencia Humanitaria en todas las etapas de un Desastre	<p>Riesgo Urbano</p> <p>Respuesta Verde a los Desastres</p> <p>Incorporación de la perspectiva de Género en la Reducción del Riesgo de Desastres como Tema Transversal</p> <p>Otras Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un grupo humanitario interregional en caso de desastre.</li> <li>• Crear estrategias de cooperación con grupos de desastres regional como CDERA y CEPREDENAC.</li> <li>• Trazar un plan logístico para</li> </ul>	<p><u>Riesgo Urbano</u>: Proyecto en colaboración con la Cruz Roja y en base al Memorándum de Entendimiento vigente, presentado por la Cruz Roja de Colombia y el Sistema Nacional de Riesgo, a un costo de US \$120,000.00. Espera el aval del Comité Especial.</p> <p><u>Respuesta Verde a los Desastres</u>, para dar mayor consideración a lo ecológico al momento de responder. Proyecto presentado por la Organización para la Preparación y Mitigación de Desastres (ODPM por sus siglas en inglés) del Gobierno de Trinidad y Tobago y la Federación de la Cruz Roja. La AEC cuenta con siete instituciones adicionales para el manejo de este tema. Está planificado un Seminario en Panamá para concretarlo. La AEC marcaría un hito mundial en este tema, y se espera que el proyecto sea validado por la próxima reunión del Comité Especial.</p> <p><u>Incorporación de la perspectiva de Género en la Reducción del Riesgo de Desastres como Tema Transversal</u>; Iniciativa que tiene componentes del Turismo, Comercio, Desastres y Transporte.</p>

	coordinar la asistencia humanitaria en la región. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un sistema de normas y modelos para coordinar la asistencia en la región.</li> </ul>	
--	---	--

### **El Camino a Seguir- Reducción del Riesgo de Desastres**

- *Reiterar el Mandato 20d de la IV Cumbre de la AEC para fomentar la cooperación internacional y el desarrollo de la capacidad en el área de desastres naturales, para mejorar la prestación de la asistencia humanitaria en todos los estados de un desastre, y para promover una cultura de prevención de sistemas de alerta temprana.*
- *Es importante que el Comité de Reducción del Riesgo de Desastres continúe con la implementación del Plan de Acción de Saint Marc.*
- *Incluir en el Plan de Acción los temas relacionados a la Reducción del Riesgo de Desastres a través de la educación y el entrenamiento, tanto formal como informal (Punto 14 del Plan de Acción de Saint Marc).*
- *También incluir en el PDA, la integración transversal de los géneros en las políticas, planes y acciones en materia de reducción del riesgo de desastres (Punto 6, Plan de Acción de Saint Marc).*
- *Adicionalmente, fortalecer la cooperación internacional especialmente a nivel regional en las instancias dedicadas a la reducción del riesgo de desastres.*



## **El Camino a Seguir- Transporte**

- Alentar a más Miembros a ratificar el Acuerdo de Transporte Aéreo.
- Formular un cuestionario para ser distribuido entre los estados miembros que han ratificado el acuerdo de transporte aéreo con el fin de obtener comentarios sobre el impacto de dicho Acuerdo.
- Es imperativo que la Asociación dedique sus esfuerzos y considere la urgente necesidad de una política general de aviación para el Gran Caribe, que establecería un marco judicial y cooperación, mientras garantiza los más altos niveles de seguridad en la aviación civil internacional.
- Continuar con la iniciativa "Rutas Marítimas del Gran Caribe" con la finalidad de identificar y compilar información con respecto a las rutas marítimas en existencia.
- Promover la Iniciativa, y atraer financiación.
- Recomendar la incorporación de rutas de cruceros y vuelos internos.

## **1.5 FONDO ESPECIAL**

Principales Programáticas por Mandato	Áreas	Temas de Importancia / Proyectos Insígnia	Resultados a Corto Plazo
Promoción de los programas de mediano y largo plazo, más allá de los proyectos específicos. Fortalecimiento de los esfuerzos hacia la obtención de recursos.		Coordinar esfuerzos para gestionar la distribución y el financiamiento de los proyectos destinados a fomentar la cooperación regional entre los Miembros de la AEC y, en consecuencia, facilitar la integración en la región del Gran Caribe.	Obtener y gestionar el financiamiento externo para determinados proyectos, sujetos a el reestablecimiento de la Unidad del Fondo Especial en la Secretaría.

## **El Camino a Seguir – Fondo Especial**

- Continuar buscando la cooperación técnica para manejar los asuntos del Fondo y para ejecutar los proyectos financiados externamente e identificar nuevas fuentes de financiamiento.
- Contratar a un gerente de proyecto para hacerse cargo de las operaciones del Fondo Especial de conformidad con el Acuerdo 13/12 de la XVII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros, de acuerdo con la capacidad presupuestaria de la organización.
- Obtener cooperación técnica y Sur-Sur, cuya importancia es fundamental para el desarrollo y la gestión de las iniciativas regionales de cooperación.

## **1.6 UNIDAD LEGAL**

Entrada en vigor de los instrumentos jurídicos de ACS.

Acuerdo	Estatus
Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales	13 ratificados, se necesitan 4 más
Protocolo sobre los Privilegios e Inmunidades	11 ratificados, se necesitan 4 más
Convención sobre la Zona de Turismo Sostenible	12 ratificados, se necesitan 3 más
Protocolo sobre el Convenio para establecer la ZTSC	9 ratificados
Acuerdo de Transporte Aéreo	Entrada en vigor en 2008

## **1.7 COMISIÓN DEL MAR CARIBE**

Principales Áreas Programáticas por Mandato	Temas de Importancia / Proyectos Insignia	Resultados a Corto-Plazo	Camino a Seguir
Estructura de Gobierno		Constituida por un Presidente, 2 Vice Presidentes, tres subcomisiones (legal, científica y técnica y gobernabilidad y divulgación pública)	Establecer una Secretaría y el Comité de Presupuesto  Desarrollar una política de gobernabilidad oceánica (WCR)
Resoluciones de la ONU	A/RES/59/230 A/RES/61/197 A/RES/63/214		Otras resoluciones para gestionar integralmente el Mar Caribe, sus contornos, así como también las implicaciones financieras y legales. Compromiso con una resolución de la OEA para facilitar el trabajo en una implementación del CSI a nivel hemisférico
UWI/CMC	Red MOU a través-de-campus	Implementación de los compromisos dentro del contexto de intercambio de información de la AEC/UWI	Aumento de la participación en las instituciones regionales

## 1.8 UNIDAD POLÍTICA

Principales Programáticas Mandato	Áreas por	Temas de Importancia / Proyectos Insignia	Resultados a Corto-Plazo	Camino a Seguir
Reafirmación del compromiso y apoyo de los Miembros para la AEC y la validez de sus principios y objetivos trazados en el Convenio Constitutivo de la AEC, y así continuar promoviendo el desarrollo sostenible de las naciones en aspectos económicos, ambientales, sociales y culturales.		Demostrar la Importancia y la Eficacia de la Asociación	Mayor compromiso manifestado en el año 2012 y más allá	Reconocer el compromiso manifestado de los estados miembros.  Fortalecer la comunicación y la participación política de las pequeñas islas y de la OECO.  Fortalecer los lazos con los Observadores Fundadores SICA, CARICOM, SELA, SIECA, CTO y CEPAL
			Compromiso y Apoyo	Fomentar el más alto nivel de participación en las reuniones, y adherirse a los plazos para las tareas asignadas.  Alentar el diálogo político en las Reuniones del Consejo Ministerial, que es el quid de la Asociación.  Mejorar el recurso humano y la capacidad técnica de la Secretaría para así equiparla para que lleve a cabo su mandato.
			Fortalecer Lazos – Actores Sociales y Organizaciones Observadoras	Fomentar el diálogo entre las partes interesadas y hacer un esfuerzo concentrado para mantenerlos informados e interesados.
			Establecer relaciones con las Nuevas Organizaciones – CELAC, UNASUR, ALBA	Establecer una cultura de cooperación con estas nuevas entidades, en las áreas de mutuo interés.

## **1.7 Estrategia de Comunicaciones de la AEC – Promover vínculos más**

### **estrechos entre los Países Miembros**

Las estrategias descritas son una guía para fortalecer nuestra relación con los Estados Miembros. Para que este plan funcione, miembros del personal y representantes de los Países Miembros y Miembros Asociados deberán aunar recursos y sinergias para la consecución de beneficios para la organización.

Basados en lo anterior y en la comprensión de la visión y los mandatos de la Asociación después de dieciocho años de existencia, se propone el siguiente Plan de Comunicación Estratégica. La Secretaría se encuentra trabajando para definir un presupuesto para dicha estrategia.

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODO</b>	
Los Gobiernos de los Países Miembros y sus Misiones Diplomáticas acreditadas en el País Anfitrión, Misiones Diplomáticas extranjeras de los Gobiernos Miembros, Entidades Observadoras Fundadoras, Países Observadores, Actores sociales, Organizaciones Regionales e Internacionales.			
1.	Actualizar constantemente la base de datos de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Comercio, Turismo Sostenible, Reducción del Riesgo de Desastres, Transporte y los Servicios de Información de Gobierno con el propósito de divulgación de la información relevante para las respectivas áreas de interés.	El Asistente de la Unidad de Comunicaciones tiene a cargo la responsabilidad de actualizar continuamente la información de contacto de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Comercio, Transporte, Turismo, Reducción del Riesgo de Desastres de como también los Servicios de Información de Gobierno.	En progreso
2.	Crear boletines informativos de la AEC en donde los últimos logros de la Secretaría serán perfilados.	Se recomienda que la Secretaría elabore boletines en sus áreas de interés. Estos boletines serán publicados en el sitio web de la AEC como también difundidos entre los Países Miembros y Miembros Asociados de la AEC.	En progreso
3.	Difundir presentaciones / noticias / artículos de la AEC para los Países Miembros y Miembros Asociados.	Transmitir circulares a los Países Miembros y Miembros Asociados de la AEC siempre que la AEC sea mencionada en las noticias.  Los artículos escritos por la AEC que aparezcan en revistas nacionales, regionales e internacionales también serán transmitidos a los Países Miembros.	Lo antes posible

	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PERIODO
4.	Celebrar una Reunión de Oficiales de Comunicaciones de los Ministerios de Asuntos Exteriores de los Países Miembros y Miembros Asociados como también de las organizaciones afines de la AEC para crear un grupo para la Cooperación en la Comunicación.	La Secretaría celebrará una Reunión de Comunicaciones, invitando a los Oficiales de Comunicaciones de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de organizaciones afines de la AEC, para fomentar el intercambio y la circulación de la información a los contactos nacionales, regionales e internacionales.	Cada dos años
5.	Circular documentos pertinentes por medio de correo electrónico, fax y el sitio web de la AEC a los Países Miembros.	La Secretaría transmitirá información por medio de correo electrónico, fax y el sitio web de la AEC. Las notas/cartas enviadas por la AEC indicarán que la información puede obtenerse en el sitio web de la AEC.	En progreso

## **1.10 AGENDA PARA LA CUMBRE: LOS GRANDES TEMAS**

Somos conscientes de la necesidad de llegar a la Cumbre con propósitos y proyectos claros, de resultados tangibles e impacto social. Igualmente, de la importancia de que, basado en ello, los Jefes de Estado den su pleno respaldo a una agenda de trabajo que conlleve a la revitalización de la AEC, como un gran instrumento para promover el diálogo y la cooperación entre los Estados Miembros en cumplimiento de nuestra directiva como foro de consulta, acción concertada y cooperación.

La evaluación de los programas y proyectos consignados en la última Cumbre de Jefes de Estado de la AEC, realizada en Panamá en 2005, nos permite exponer las siguientes conclusiones como elementos claves para la elaboración de una Agenda para la próxima Cumbre de abril de 2013 en Haití:

- 1) **Las grandes áreas establecidas** para impulsar la cooperación y el diálogo entre los países miembros de la AEC –Turismo Sostenible, Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas, Reducción del Riesgo de Desastres y Transporte - siguen teniendo plena vigencia. Es necesario, no obstante, proceder a una revisión atenta de sus programas con el ánimo de fortalecer las iniciativas que han dado resultado e incluir otras cuya relevancia hoy es reconocida por todos. Lo relacionado con el “Cambio Climático” en la Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres; “Seguridad Alimentaria” en Comercio y, no menos importante, incluir la perspectiva de género como un elemento transversal a todos los programas de la AEC, deben ser tomados en cuenta.
- 2) Es necesario **retomar el área de protección al patrimonio cultural** del Gran Caribe y la cooperación en Educación, Ciencia y Tecnología. En el origen mismo de la AEC y en su posterior desarrollo, en especial en la Segunda Cumbre de Jefes de Estado, se le concedió una gran importancia a esta área, luego relegada a un segundo plano o totalmente desaparecida. En el Convenio Constitutivo de la Asociación de 1994, se estableció en el primer párrafo del Preámbulo que los Estados Contratantes están:

*Comprometidos a iniciar una nueva era caracterizada por el fortalecimiento de la cooperación y de las relaciones culturales, económicas, políticas, científicas, sociales, tecnológicas...*

No creemos que haya necesidad, en principio, de crear una nueva dirección. La Secretaría se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para desarrollar mecanismos de cooperación entre los Ministerios de Cultura, las Instituciones universitarias, así como los organismos de ciencia y tecnología.

- 3) Es de gran importancia **llegar a la Cumbre con proyectos de trabajo de la AEC definidos y tangibles**. En ese orden de ideas, proponemos lo siguiente:

3.1) **Fortalecer los mecanismos de cooperación y diálogo** de la AEC con los Observadores Fundadores (CARICOM, SICA, SELA, SIECA, CTO, CEPALC) así como otras organizaciones regionales, como OECS, CELAC, entre otras. Para tal efecto se está planeando la realización de reuniones principalmente con OECS

CARICOM, SICA y CELAC con el objeto de llegar a la Cumbre con agendas de trabajo concretas y realizables en marcha.

3.2) Trabajar en **un gran macro proyecto** dirigido hacia la generación de empleo en el campo de la microempresa con perspectiva de género. Se trata, básicamente, de construir una estrategia integral que permita fortalecer la microempresa orientada por mujeres, con un gran impacto social en materia de lucha contra la pobreza, especialmente concebida para Haití.

3.3) Trabajar en **un proyecto concreto de fortalecimiento de la Comisión del Mar Caribe**, con base en los siguientes postulados: i) construir objetivos pragmáticos de corto, mediano y largo plazo. En este orden de ideas, comenzar por promover el papel de la Comisión como un organismo coordinador del diálogo y la cooperación de los actores que actúan en función de la preservación del Mar Caribe, mientras se continúa con los esfuerzos de lograr que se le declare como Área Especial. ii) Diseñar una estrategia que conlleve a la consecución del presupuesto requerido para el funcionamiento de la Comisión, mediante un acercamiento más sistemático a países e instituciones internacionales donantes.

3.4) **Fortalecer la estrategia del Fondo Especial.** Para lograr cumplir con los propósitos de la AEC es absolutamente necesario revitalizar el Fondo Especial, como mecanismo privilegiado de consecución de fondos para los proyectos de cooperación y diálogo entre los Estados Miembros. La política de financiar a los funcionarios del Fondo con apoyo de los países no ha funcionado bien. No ha permitido la estabilidad y la consistencia en el desarrollo de una estrategia. Y, algo más grave, al día de hoy no tenemos funcionarios vinculados al Fondo desde hace más de un año. Es imprescindible, por lo tanto, que la Secretaría asuma con su propio presupuesto la contratación del gestor del Fondo.

3.5) **Fortalecer el papel de los Miembros Asociados y Países Observadores** de la AEC hacia una mayor complementariedad y participación que nos permitirá cumplir con nuestros objetivos estratégicos, en cuanto podremos incrementar el nivel de cooperación y diálogo en la región.

3.6) Deberán ocupar un lugar prominente en la agenda los **proyectos estratégicos** que tenemos debidamente aprobados en los comités especiales, algunos de ellos con financiación asegurada, y otros con altas posibilidades de ser financiados, tales como: a) el proyecto Fortalecimiento de las Operaciones y los Servicios Hidrometeorológicos en los SIDS del Caribe conocido como "SHOCS", b) el proyecto Mapa de Rutas Marítimas del Mar Caribe, c) la Estrategia Marítima Portuaria, d) la Zona de Turismo Sostenible del Caribe e) el Foro Empresarial del Gran Caribe.

4) Por último, es necesario reflexionar sobre la posibilidad de instruir al Consejo de Ministros para que se revise, cuando ellos lo consideren oportuno y pertinente, el tema del presupuesto y los aportes asignados, dada la preponderancia, relaciones y compromisos que la AEC está protagonizando con estos nuevos lineamientos.